



## Prisión a menores violentadores y feminicidas: Laura Contreras

La diputada federal del PAN, Laura Patricia Contreras Duarte, presentó reforma a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes para que menores de edad se pueda proceder a medida de internamiento cuando se trate de la comisión de un delito grave en grado de tentativa. No debemos ignorar que la violencia de género y los feminicidios también son cometidos por adolescentes, algunos desafortunadamente logran su cometido y logran privar de la vida a una mujer y en algunos casos no se consuma el delito por causas ajenas al autor, ante esto último nos encontramos bajo el supuesto de tentativa.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/256673/prision-a-menores-violentadores-y-femicidas-laura-contreras>